



Noviembre 2005.

Estimado Compañero:

En el intento de la Junta de Gobierno de dar los mejores servicios a los Colegiados, se pone en marcha un sistema que permite el préstamo de los libros de nuestro Catálogo de Biblioteca con el que pretendemos facilitar vuestro trabajo cotidiano y acercar el Colegio a todos, especialmente, a los Compañeros de la provincia que, por razones obvias, se encuentran con mayores dificultades a la hora de acceder al servicio de consulta en nuestra sede principal.

Así mismo, os informamos que estamos trabajando para lograr que la gestión de las solicitudes de préstamo pueda realizarse desde la web colegial; cuestión esta de la que, llegado el momento, se os dará cumplida cuenta.

A fin de lograr un correcto uso de dicho servicio, os recomiendo consultéis las normas de funcionamiento del mismo en nuestra página web quedando, igualmente, a vuestra entera disposición para cuantas dudas os puedan surgir.

Atentamente

Yolanda Fernández Rojas

Comisión Biblioteca